Dosquebradas, 18 de septiembre de 2026

Funcionario(a)
MANUELA VINASCO JARAMILLO
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación
Municipio de Dosquebradas

Asunto: Designación de Supervisión

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que a partir de la fecha fue designado(a) como **SUPERVISOR(A)**, del Contrato de prestación de servicios **No. 1886 de 2026**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS** y **JEAN PAUL GIRALDO GARZON,** con identificado(a) con C.C. No **1089933343**, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.**

Es importante recordarle las responsabilidades del Supervisor se enmarca en la parte II capítulo I del Manual de Contratación contenido en el **DECRETO 606 DE DICIEMBRE 30 DE 2025, "Por el cual se adopta el Manual de Contratación y de supervisión-interventoría del Municipio de Dosquebradas-Risaralda"**

En cuanto a las obligaciones que desprenden el actuar como supervisor, se solicita:

1. Diligenciar el formato **Informe Final de supervisión y/Interventoría V.2** al momento de terminación del contrato supervisado.

Dicho informe deberá ser enviado a los correos: **planeacion.contratacion@dosquebradas.gov.co planeacion.secretaria@dosquebradas.gov.co**

Adicionalmente, por medio de la presente se hace constar que la designación de supervisor (a) se realizó con previo análisis de los conocimiento e idoneidad para regular dicha materia.

Atentamente,

LINA MARCELA MONDRAGON RÍOS
Secretaria de Planeación Municipal de Dosquebradas

Proyección: Maria Aleyda Muñoz Toro – Técnico Administrativo

Scanned with CamScanner